

CONTRATO DE TRABAJO PARA PROYECTO CURSO FT1101


I SEMESTRE 2022

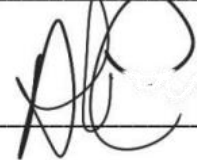
La organización que suscribe denominada **Fundación Huella Animal Chile**, cuyo tema de proyecto es **el estrés universitario** declara formalmente las reglas de funcionamiento de este equipo de trabajo.


El compromiso de participación se traduce en los siguientes roles, funciones y/o actividades a ejecutar en el proyecto:


- a) Reunión semanal los miércoles a las 16:00, en caso de necesitar otra reunión será durante el fin de semana en horario a convenir.
- b) El principal medio de comunicación será mediante WhatsApp. Las reuniones se realizarán de forma presencial, o mediante Discord y Zoom de no ser posible.
- c) Las reuniones son resolutivas, toda actividad y decisión tomada será registrada por WhatsApp. Es deber de quien no asista a la reunión avisar con antelación y ponerse al día.
- d) Los documentos utilizados y la bibliografía necesaria para el proyecto serán guardadas en la carpeta de trabajo de Google Drive.
- e) Roles dentro del equipo:
 - Sebastián Parra: Hacer entrega de los archivos en Ucourses.
 - Constanza Becerra: Tomar nota de reuniones.
 - Mariana Fernández: Mantener ordenada la carpeta Drive y el documento.
 - Catalina González: Hablar y enviar correos a profesor y/o auxiliar.
- f) Las tareas búsqueda de información y fuentes, escritura, corrección y revisión del proyecto, serán llevadas a cabo por todo el equipo de forma colaborativa.

El compromiso de participación de las actividades señaladas en el proyecto respectivo será ejecutable durante el período del primer semestre 2022.









Fundación Huella Animal Chile

7 de marzo, 2022.